

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

2025/16122 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

En cumplimiento del cual se dispone en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del sector público, de 1 de octubre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 2025005138 de fecha 12 de diciembre de 2025, ha sido delegada la competencia a favor de la regidora Sra. Iris Marco i Pérez para la celebración del matrimonio civil en la fecha prevista en el cuadro siguiente:

Concejala Sra. Iris Marco i Pérez	12 de desembre de 2025 a les 12:00 h
-----------------------------------	--------------------------------------

La Pobla de Vallbona, 13 de diciembre de 2025.—El alcalde, Abel Martí Cervera.

